



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

013185

01223

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.09.

Distrito Metropolitano de Quito, a 05 JUN 2009

Señor doctor  
Patricio Pazmiño Alarcón  
Presente.-

De mi consideración:

2305

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.09.Q.IJ. de 05 JUN 2009, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-8239 de 14 de julio de 2008 y SC-IAF-RRHH-Q-2009-012 de 27 de mayo de 2009; nombro a usted Liquidador de SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EMPRESARIALES GOBIC S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

EDUARDO MONTERO PROAÑO  
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN  
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS ENC.

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 25 JUN 2009

Patricio Pazmiño Alarcón  
LIQUIDADOR 171104862-7

VGY  
Ref. 478  
Exp.91223  
Trámite No.11908-0

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito a 25 JUN 2009

M. Maldonado y da Esquivel  
SECRETARIO GENERAL (CE)

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el No. **8213** del Registro  
de Nombramientos Tomo No.

**16 JUL 2009** **140**

Quito, a.....

**REGISTRO MERCANTIL**

*Raúl Gaybor Secaira*  
**Dr. Raúl Gaybor Secaira**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

